

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3540** *Resolución de 12 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 28, de 11 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Director/a General de Hostelería, Turismo y Congresos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Oviedo, 12 de febrero de 2026.—El Concejal de Gobierno de Personal, Mario Arias Navia.